

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AÉREOS CONEXOS – AEROCONEXOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 17 días del mes de diciembre de 2017, a las 18H00 en las oficinas de Aeroconexos, ubicado en la Av. Padre Jácome S/N Hangar Aeroconexos en Aeropuerto Rio Amazonas Shell, Mera, Pastaza, se reúnen los socios de la compañía SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA. con la asistencia de los siguientes socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado: Ing. Mónica Patricia Herrera Herrera, poseedora de ocho mil quinientas ochenta y siete participaciones, la señora Carmen Elena Herrera Herrera poseedora de ocho mil quinientas ochenta y siete participaciones, quien mediante poder general da su representación a la Ingeniera Mónica Patricia Herrera Herrera, el Doctor David Alejandro Herrera Moreano, poseedor de cuatro mil doscientos noventa y tres participaciones, quien mediante poder genera da su representación a la Abogada Diana Carolina Herrera Herrera, la Abogada Diana Carolina Herrera Moreano poseedora de cuatro mil doscientos noventa y tres participaciones y la señora Virginia Herrera Ruiz, poseedora de seis mil cuatrocientos cuarenta participaciones por lo que resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente. Se cuenta también con la presencia del señor Tito Herrera Herrera, Presidente de la Compañía.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente relativo al ejercicio económico del 2016.
2. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA**

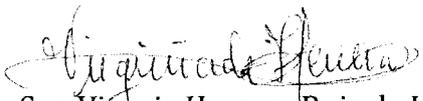
Instalada la Junta bajo la Presidencia de su titular, señor Tito Herrera Herrera, se procede a aprobar el orden del día por unanimidad.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente relativo al ejercicio económico del 2016.** Se procede a dar lectura al informe de la Gerente, el mismo que es aprobado en su totalidad por los socios.
2. **Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.**

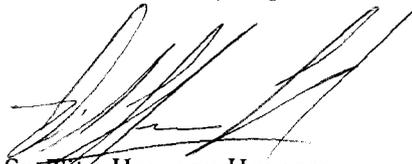
El señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente quien explica que los estados financieros se han elaborado con base a la información que se ha registrado en el sistema de contabilidad por la contadora, con la colaboración de la ingeniera Mónica Herrera. Indica que existe una variación importante en el nivel de ventas, de la empresa, por lo que el ingreso de dinero a la empresa se ha visto limitado durante este año. Del análisis de los estados financieros se desprende que existe una ganancia de US \$1.000,00 dólares, la misma que por decisión de los socios no se repartirá y se enviará a utilidad no repartida.

La Junta Universal General Ordinaria, analiza los balances presentados y los aprueba por unanimidad.

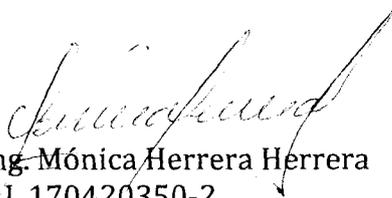
Resuelto y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para elaborar el Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad sin ninguna modificación y a la que se adjuntan los documentos habilitantes. El Presidente declara terminada la Junta General Universal Extraordinaria siendo las 20H45, en constancia de lo cual firman todos los concurrentes en dos ejemplares de igual tenor y contenido.



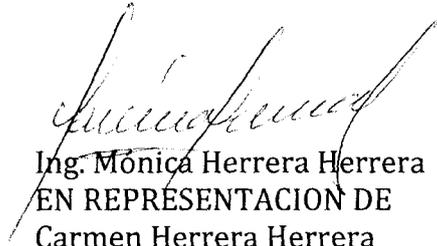
Sra. Virginia Herrera Ruiz de Herrera  
C.I. 170195054-3



Sr. Tito Herrera Herrera  
C.I. 170420343-7



Ing. Mónica Herrera Herrera  
C.I. 170420350-2



Ing. Mónica Herrera Herrera  
EN REPRESENTACION DE  
Carmen Herrera Herrera  
C.I. 170420293-4



Ab. Diana Herrera Moreano  
EN REPRESENTACION DE  
Dr. David Herrera Moreano  
C.I. 171658131-7



Ab. Diana Herrera Moreano  
C.I. 171658130-9